Blásquez de Nelson y Asociados FIANZAS

e-mail: rblasquezl@blasquezfianzas.mx

REQUISITOS PARA EXPEDICIÓN DE FIANZAS

PERSONAS FÍSICAS

Llenar y ratificar firmas a los contratos de afianzamiento múltiple, ante corredor o notario público.
Original y copia simple de: (los originales se devolverán, sólo son para cotejar la copia)

- Identificación oficial con foto y firma reciente del solicitante y del obligado solidario (credencial de elector o pasaporte).
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio del fiado y de sus obligados solidarios (luz, teléfono, agua o estado de cuenta bancario).
- Escritura libre de gravamen inscrita en el registro público de la propiedad y en zona urbana, identificación(es) del (los) propietarios, así como su acta de matrimonio.
- Boleta predial del último pago.
- Estados financieros al cierre del año anterior y el más reciente del año corriente, con leyenda , firmados por la persona física y el contador (copia de su cédula).
- Declaración anual de impuestos.
- Currículum.
- Documento fuente (contrato, pedido, orden de compra, recurso de inconformidad, convenio de divorcio ante el juzgado, etc.).
- Alta de hacienda con cédula.

NOTA:

- **Para las fianzas de alto riesgo el ejecutivo les dará las instrucciones de su trámite.**
- **El pago de las fianzas se hará con transferencia bancaria o cheque, en el momento de la entrega de las fianzas.**

LEYENDA QUE DEBEN TRAER LOS ESTADOS FINANCIEROS.

"Bajo protesta de decir verdad manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy (somos) legalmente responsable (s) de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo así mismo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

FIRMA DEL CONTADOR

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
CON PODERES DE DOMINIO

Av. Hidalgo Ote. Núm. 1324 Int. 3 Altos Col. San Sebastián
C.P. 50090 Toluca, Estado de México.

Tels.: (722) 215 51 54, 962 91 27 ■ Tel/fax: 215 41 02